



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Instituto de Desarrollo Urbano



20175160000636

## RESOLUCIÓN NÚMERO 000063 DE 2017

### “POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Encargar los días 12 y 13 de enero de 2017 a **DIANA MARÍA CALDAS GUALTEROS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.541.913, quien actualmente ocupa el cargo de Subdirectora Técnica Código 068 Grado 01 de la Subdirección Técnica de Recursos Físicos del Instituto de Desarrollo Urbano, del cargo de **DIRECTORA TÉCNICA CÓDIGO 009 GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA**, mientras se encuentra de permiso remunerado Jeaneth Flórez Pardo, titular del cargo

Dada en Bogotá D.C. a los doce día(s) del mes de Enero de 2017.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN**  
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez  
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo  
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa  
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos  
Profesional Especializado (e)

PBX: 3386660 - 3445000  
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20  
Bogotá D.C., Colombia  
Código Postal: 110311  
www.idu.gov.co  
Línea: 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

MOVILIDAD  
Instituto de Desarrollo Urbano

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**